Vamos bien, señor presidente, sólo alguno que otro problemita

Anamari Gomis nacional@cronica.com.mx



ucho sucede mientras el señor presidente se recupera de COVID 19. Yo, la verdad, con eso de que no se deja ver, pienso que, a lo mejor, se sometió a una cirugía estética y ha de estar hinchado y con moretones. No sé si tenga yo el alma podrida, como dijo Adán Augusto López, el secretario de Gobernación, como todos aquellos que especulamos acerca del estado físico de Andrés Manuel, a quien le deseo pronta recuperación de lo que sea y retome las Mañaneras, Adán Augusto resulta un plomazo, mientras que Andrés, no cabe duda, domina la escena, tiene un carisma que seduce a varios v. en general, es más gracioso que su pai-

sano tabasqueño. Por lo pronto, a la mayoría de los científicos, académicos del humanismo de varias universidades, al Cinvestav y, en general, al mundo de la ciencia y de las humanidades es nuestro país preocupa enormemente la Nueva Ley General de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación aprobada por los diputados morenistas, los del PT y los del Verde Ecologista. El Conacyt desaparece y se crea un nuevo consejo. La cámara baja se impuso, a pesar de los miembros de la comunidad científica y de la oposición por tratar de darle salida inmediata a una propuesta con muchos bemoles. Para los diputados de la oposición en San Lázaro se atentó contra la libertad de investigación y se impone un adoctrinamiento por parte de Morena. Ya ven cómo se las gasta la directora del todavía vivo Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, quien tranquilamente incluyó a su mamá en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, y al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, aunque, según se ha demostrado, plagió algunas partes de sus libros. Y es que en México vivimos en un universo distinto, como aquel al que entró Alicia en el país de la maravillas pensado y escrito por Lewis Carroll, Aquí, experimentamos los designios de la Cuarta transformación, en la que cada seguidor de AMLO tiene datos distintos a los que procura la realidad, especialmente el señor presidente.

Mientras aquello ocurre se ha cancelado al INSABI, a su personal de casimil clínicas rurales y que antes funcionaba como el Seguro Popular. Ahora lo adquiere el IMSS-Bienestar, le da casa, pero no se dice nada del dinero que se



Diputados extingen el Insabi, sus funciones las asumirá el IMSS Bienestar.

le otorgó al INSABI cuando era una institución autónoma. Supongo que pasará al IMSS, tan dejado de la mano de los dioses, porque no hay medicinas para los derechohabientes y, en algunos de los hospitales del IMSS se han registrados goteras muy incómodas.

Otro asunto interesante es que desde ayer se convocó a todos los gobernadores de MoReNa a una reunión en Palacio Nacional. Ignoramos qué trataron porque el presidente convalece en sus habitaciones, lejos del mundanal ruido atendido por Adán Augusto. Me parece extraña el cenáculo de morenistas.

Las becas para Estudiantes de Educación Superior se suspendieron. Resulta
que el secretario de Hacienda, Rogelio
Martínez de la O, recibió la orden presidencial, antes de que Andrés Manuel
López Obrador enfermera y se recluyera
en sus habitaciones palaciegas, de inyectarle dinero a la refinería de Dos Bocas.
El secretario, que es como clon de Benito
Juárez, y obtuvo un doctorado de Cambridge University, no tuvo más remedio
que llevar a cabo recortes aquí y allá, como las becas, para apoyar a la refinería
estrella del obradorato.

Hay algo que nos preocupa a muchos, los posibles cambios al artículo 84 de la Constitución, que afronta el posible percance de que un presidente de la república no pudiera hacerse cargo de la nación luego del tercer año de encontrarse en funciones. En el caso de AMLO sería el quinto año. Cómo se resolvería el problema, aunque estoy cierta de que no sucederá nada grave con Andrés, pero más vale tenerlo en cuenta. El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, o sea el Congreso de la Unión, será el

11

A la mayoría de los científicos, académicos del humanismo de varias universidades, al Cinvestav y, en general, al mundo de la ciencia y de las humanidades en nuestro país preocupa enormemente la Nueva Ley General de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación aprobada por los diputados morenistas

11

que designe al sustituto. Los senadores del Partido del Trabajo consideran que el artículo es anacrónico y no se ajusta al gobierno actual. Ellos quieren ampliar el periodo en el que se puede elegir demoráticamente al Jefe del Ejecutivo. Hoy por hoy ese espacio de tiempo es de sesenta días. Mientras, el secretario de Gobernación tomaría la batuta. De acuerdo con esto, Adán Augusto no podría hacer cambios en el gabinete sin la autorización de la Cámara de Senadores. Por otro lado, tampoco se llevarían a cabo votaciones, después de dos años en el

poder del mandatario al que se sustituiría. Y solamente el Congreso de la Unión designaría al sustituto.

¿Qué le modificarían al artículo 84 si parece bien concebido? Si al hoy presidente se le quitara su mandato, el Poder Ejecutivo lo asumiría la presidencia del Congreso durante los treinta días siguientes para que luego el Congreso decidiera quien detentaría el cargo presidencial.

Esperemos que esto no pase, que Andrés Manuel regrese a la Mañaneras a despotricar contra los conservadores que el ve por todos lados, mismos que confabulan con la derecha más rancia (sic) y se oponen a la Cuatroté.

Otro particular importantísimo es el asedio injusto a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña. Como NO está a las órdenes del Ejecutivo sino que actúa con autonomía junto con los otros ministros (menos tres de ellos), la campaña en su contra lanzada por el propio Andrés Manuel López Obrador, hoy enfermito o acaso convaleciente, el secretario de Gobernación llama a los ministros "constitucionalistas de ocasión", lo cual me parece una canallada. Pero así van las cosas en este país, en el que el Instituto Nacional de Migración y la política migratoria resultan no solo ineficaces sino también permiten que 40 migrantes, encerrados en una cárcel mueran en un incendio en el que ninguna autoridad hizo el menor esfuerzo por impedir la tragedia.

Pues así vamos. Hizo falta referirme a otros entuertos. Por lo pronto le deseo al presidente que regreso sano y entero a su trinchera matutina.